

<b>EDUSI AUF BORMUJOS “EL PARQUE DEL ALJARAFE”</b>	
<b>SOLICITUD DE FINANCIACIÓN DE OPERACIONES</b>	
<b>DATOS DEL SOLICITANTE (Beneficiario de la operación)</b>	
SOLICITANTE - UNIDAD DE EJECUCIÓN	
DIRECCIÓN	
TELÉFONOS DE CONTACTO	
EMAIL DE CONTACTO	
PERSONA RESPONSABLE	
TELÉFONO	
EMAIL DE CONTACTO	
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EJECUTORA (describir su estructura orgánica y funcional, con descripción de los perfiles técnicos del personal asignado para la gestión y control de la operación)	

<b>OPERACIÓN SOLICITADA – DATOS IDENTIFICATIVOS I</b>	
NOMBRE ESTRATEGIA	AUF Bormujos “El Parque del Aljarafe”
ENTIDAD BENEFICIARIA	Diputación de Sevilla
CONVOCATORIA AYUDAS FEDER	Orden HFP/888/2017, de 19 de septiembre (3ª CONV)
ORGANISMO INTERMEDIO DE GESTIÓN (OIG)	SG de Desarrollo Urbano
ORGANISMO INTERMEDIO LIGERO (OIL)	Diputación de Sevilla
ORGANISMO CON SENDA FINANCIERA (OSF)	Diputación de Sevilla

<b>OPERACIÓN SOLICITADA – DATOS IDENTIFICATIVOS II</b>			
NOMBRE DE LA OPERACIÓN			
PROGRAMA OPERATIVO	Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014 - 2020		
CCI	2014ES16RFOP002		
EJE PRIORITARIO	Elija un elemento.		
OBJETIVO TEMÁTICO	Elija un elemento.		
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	Elija un elemento.		
OBJETIVO ESPECÍFICO	Elija un elemento.		
CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN 1	Elija un elemento.	%	
CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN 2	Elija un elemento.	%	
CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN 3	Elija un elemento.	%	
CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN 4	Elija un elemento.	%	

OPERACIÓN SOLICITADA – DATOS IDENTIFICATIVOS II				
¿Está previsto que parte de la operación se acoja a la flexibilidad (art. 98.2 Reglamento (UE) 1303/2013) de aplicar los recursos FEDER según las normas de subvencionabilidad FSE?	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
CATEGORÍA DE REGIÓN	Región en transición			
LÍNEA DE ACTUACIÓN EN LA QUE SE ENMARCA LA OPERACIÓN	Elija un elemento.			
ÁREA O SUB-ÁREA DE INTERVENCIÓN DENTRO DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL DE LA ESTRATEGIA	Toda el área de intervención de la estrategia	<input type="checkbox"/>	Una sub - área concreta (indicar)	<input type="checkbox"/>
Población beneficiaria (n.º de habitantes)				

OPERACIONES COMPLEMENTARIAS – AUTORIDAD URBANA			
Al margen de las operaciones financiadas por el FEDER 14-20 en el marco de la Estrategia DUSI aprobada, ¿está previsto que la autoridad urbana complemente esta operación con otras actuaciones?	SÍ	<input type="checkbox"/>	
	NO	<input type="checkbox"/>	
En caso afirmativo:			
Denominación de la actuación			
Coste total de la actuación			
¿Existe cofinanciación de fondos estructurales europeos? (marcar los que aporten FEDER, FSE, no existe)	FEDER	FSE	No Existe
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
IMPORTE			

OPERACIONES COMPLEMENTARIAS – CCAA / ESTADO		
¿Esta operación se complementa con otras actuaciones llevadas a cabo por autoridades autonómicas o estatales?	SÍ	<input type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>
En caso afirmativo:		
Administración que promueve la actuación		
Denominación de la actuación		
Coste total de la actuación		
IMPORTE		

FINANCIACIÓN USUARIOS TRAS LA OPERACIÓN		
Una vez finalizada la operación ¿está previsto que los usuarios paguen directamente por los bienes o servicios que se presten por la misma?	SÍ	<input type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>

FINANCIACIÓN USUARIOS TRAS LA OPERACIÓN				
En caso afirmativo:				
Los ingresos que abonarán los usuarios serán en concepto de:	Tasas por la utilización de las infraestructuras	Venta o arrendamiento de terrenos o edificios	Pago de servicios	Otros conceptos
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Indicar otros conceptos:				

OPERACIÓN SOLICITADA – DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	
JUSTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN (breve descripción de los motivos que justifican la solicitud de la ayuda)	
OBJETIVOS DE LA OPERACIÓN	
CONTENIDO DE LA OPERACIÓN (acciones a desarrollar)	
PRODUCTOS Y SERVICIOS RESULTANTES	

<b>TIPOLOGÍA DE GASTOS</b>	GASTOS DE PERSONAL	<input type="checkbox"/>	DESPLAZAMIENTOS	<input type="checkbox"/>
	EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS	<input type="checkbox"/>	MATERIAL FUNGIBLE	<input type="checkbox"/>
	ADQUISICIÓN DE TERRENOS (MÁX. 10%)	<input type="checkbox"/>	CONTRIBUCIONES EN ESPECIE	<input type="checkbox"/>
	ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	<input type="checkbox"/>	ASESORAMIENTO EXTERNO	<input type="checkbox"/>
	BIENES DE EQUIPO DE SEGUNDA MANO	<input type="checkbox"/>	COSTES INDIRECTOS	<input type="checkbox"/>
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	<input type="checkbox"/>	COSTES DE DEPRECIACIÓN DE BIENES AMORTIZABLES	<input type="checkbox"/>

COMPRA DE TERRENOS Y BIENES INMUEBLES	
(será de aplicación la norma 7 Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre y, en su caso, las condiciones establecidas por la Autoridad de Gestión)	
¿LA OPERACIÓN INCLUYE COMPRA DE TERRENOS?	<input type="checkbox"/>
La edificación constituye el elemento principal de la adquisición (norma 7.5):	<input type="checkbox"/>
Subvencionables dentro del límite general del 10% del coste total subvencionable de la operación (norma 7.2):	<input type="checkbox"/>

<b>COMPRA DE TERRENOS Y BIENES INMUEBLES</b> (será de aplicación la norma 7 Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre y, en su caso, las condiciones establecidas por la Autoridad de Gestión)	
Operaciones en zonas abandonadas o con un pasado industrial: subvencionables con límite de un 15% del coste total subvencionable de la operación (norma 7.3):	<input type="checkbox"/>
Operaciones relacionadas con la conservación del medio ambiente (norma 7.4):	<input type="checkbox"/>
Operaciones de la adquisición de edificaciones, incluidas viviendas de segunda mano, destinadas a realojar a personas en situación de vulnerabilidad social (norma 7.5):	<input type="checkbox"/>
Fecha de solicitud a la Autoridad de Gestión:	
Límite que aprueba la Autoridad de Gestión:	
Fecha de autorización de la compra de terrenos por la Autoridad de Gestión:	
Utilización de los bienes inmuebles. Como mínimo, los bienes inmuebles deberán utilizarse para los fines establecidos y durante el periodo previsto en el artículo 71 del Reglamento (UE) 1303/2013 o el que se establezca en las normas que regulan las ayudas de estado. Adicionalmente:	<input type="checkbox"/>
Periodo fijado por la Autoridad de Gestión (años):	

<b>NORMA APLICABLE SOBRE LOS GASTOS SUBVENCIONABLES</b>	ORDEN HFP/1979/2016, DE 29 DE DICIEMBRE (BOE Nº 315 DE 30-DIC-2016), POR LA QUE SE APRUEBAN LAS NORMAS SOBRE LOS GASTOS SUBVENCIONABLES DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DEL FEDER PARA EL PERÍODO 2014-2020.
---	--

<b>FORMA DE EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN</b>	ADMINISTRACIÓN DIRECTA (MEDIOS PROPIOS)	<input type="checkbox"/>
	SUBVENCIONES A TERCEROS	<input type="checkbox"/>
	CONTRATACIÓN CON TERCEROS	<input type="checkbox"/>
	ENCOMIENDA DE GESTIÓN	<input type="checkbox"/>

<b>BASES DE CÁLCULO DE LOS COSTES SUBVENCIONABLES</b>	
CÁLCULO CON COSTES REALES	<input type="checkbox"/>
FINANCIACIÓN A TIPO FIJO DE LOS COSTES INDIRECTOS (opción de costes simplificados, norma 13.1, Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre, 15 % de los costes directos de personal)	<input type="checkbox"/>
COSTES SIMPLIFICADOS APLICABLES A LOS COSTES DE PERSONAL (opción de costes simplificados, norma 14, Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre)	<input type="checkbox"/>

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD		
INDICADOR_1	CÓDIGO	Elija un elemento.
	DENOMINACIÓN	Elija un elemento.
	UNIDAD DE MEDIDA	
	VALOR ESTIMADO	
	FECHA VALOR ESTIMADO	
INDICADOR_2	CÓDIGO	Elija un elemento.
	DENOMINACIÓN	Elija un elemento.
	UNIDAD DE MEDIDA	
	VALOR ESTIMADO	
	FECHA VALOR ESTIMADO	
<b>CONTRIBUCIÓN A LA PRIORIDAD DE INVERSIÓN:</b>		
La operación seleccionada garantizará su contribución al logro de los objetivos y resultados específicos de la Prioridad de Inversión a la que corresponde.		
<b>OBLIGACIÓN DEL BENEFICIARIO:</b>		
La Unidad ejecutora de la operación está obligada a informar sobre el nivel de logro y consecución de los indicadores de productividad al mismo tiempo que justifica los gastos para ser declarados en solicitudes de reembolso (según Artículo 125 del Reglamento (UE) nº 1407/2013).		

INDICADORES DE RESULTADO		
INDICADOR_1	CÓDIGO	Elija un elemento.
	DENOMINACIÓN	Elija un elemento.
	UNIDAD DE MEDIDA	
INDICADOR_2	CÓDIGO	Elija un elemento.
	DENOMINACIÓN	Elija un elemento.
	UNIDAD DE MEDIDA	
<b>OBLIGACIÓN DEL BENEFICIARIO:</b>		
La Unidad ejecutora de la operación está obligada a informar sobre el nivel de logro y consecución de los indicadores de resultado a cuyo avance contribuye la operación, de entre los definidos en el Programa Operativo adoptado, en el Objetivo Específico correspondiente a la operación (según el Anexo III del Reglamento (UE) nº 480/2014).		

ASPECTOS EVALUABLES DE LA OPERACIÓN			
NIVEL DE LOGRO DE LA OPERACIÓN (% estimados s/ total de I.P. de la Estrategia)		NIVEL DE IMPACTO EN EL INDICADOR DE RESULTADO (Bajo – Medio – Alto)	
NIVEL DE IMPACTO EN LA CONSECUCCIÓN DEL MARCO DE RENDIMIENTO (*) (Bajo – Medio – Alto)		NIVEL DE IMPACTO EN EL INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD (Bajo – Medio – Alto)	

(\*) El Eje-12 Urbano tiene asignada una reserva de eficacia (6% ó 7%, según la región) cuya aplicación está condicionada al cumplimiento del hito intermedio de que el 15 % del gasto total del Eje-12 se halle contratado a 31 de diciembre de 2018.  
 Estimar el nivel de impacto de la operación a partir del presupuesto de la misma en comparación con el 15% del presupuesto total de la EDUSI.

CONTRIBUCIONES	
Contribución de la operación a los objetivos de la Estrategia DUSI.	
Contribución de la operación a los resultados esperados en el respectivo OE del PO Plurirregional de España 2014-2020.	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
<b>OPERACIÓN PARTICIPADA A TRAVÉS DE:</b>	PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN MUNICIPAL	<input type="checkbox"/>
	AGENTES LOCALES	<input type="checkbox"/>
	REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL	<input type="checkbox"/>
	CIUDADANÍA EN GENERAL	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>GRADO DE PARTICIPACIÓN, O CONSENSO, DE LA OPERACIÓN:</b> (según el n.º de actores mencionados en el apartado anterior)	BAJO	<input type="checkbox"/>
	MEDIO	<input type="checkbox"/>
	ALTO	<input type="checkbox"/>

IMPORTES DE LA OPERACIÓN y SENDA FINANCIERA			
COSTE TOTAL (IVA incluido)			
COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (IVA incluido) - en caso de que generen ingresos, se indica minorando -			
COSTE PÚBLICO TOTAL SUBVENCIONABLE (IVA incluido) - en caso de que generen ingresos, se indica minorando -			
AYUDA PÚBLICA SOLICITADA – FEDER (IVA incluido)		PORCENTAJE %	80,00 %
APORTACIÓN DE DIPUTACIÓN (IVA incluido)		PORCENTAJE %	20,00 %
Porcentaje de los gastos relativos a información y comunicación			
¿El importe del IVA es recuperable según legislación nacional?	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
¿Se utilizan contratos públicos para desarrollo de la operación?	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

SENDA FINANCIERA	IMPORTE ADJUDICADO		IMPORTE EJECUTADO	
	ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
2014				
2015				
2016				
2017				
2018				
2019				
2020				
2021				
2022				
2023				
<b>TOTAL</b>				

EL SOLICITANTE DECLARA QUE TIENE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA SUFICIENTE PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES DE LA AYUDA SOLICITADA.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OPERACIÓN	
CUMPLE CON LOS PRINCIPIOS GENERALES DEFINIDOS EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013 (NO DISCRIMINACIÓN, IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO SOSTENIBLE).	<input type="checkbox"/>
CUMPLE CON LA LEGISLACIÓN NACIONAL Y DE LA UNIÓN EUROPEA (ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013).	<input type="checkbox"/>
LA OPERACIÓN ESTÁ REGIDA POR LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD ENTRE BENEFICIARIOS, EFICIENCIA, EFICACIA Y SOSTENIBILIDAD DE LAS OPERACIONES, TRANSPARENCIA DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN, CAPACIDAD DE LOS BENEFICIARIOS PARA IMPLEMENTARLOS Y ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO CON OTRAS OPERACIONES E INSTRUMENTOS.	<input type="checkbox"/>
CONTRIBUYE A LA EDUSI.	<input type="checkbox"/>
CONTRIBUYE AL PROGRAMA OPERATIVO.	<input type="checkbox"/>
ABORDA LOS PROBLEMAS DE UNA FORMA INTEGRADA Y MUESTRA VÍNCULOS CLAROS CON OTRAS INTERVENCIONES U OPERACIONES COEXISTENTES.	<input type="checkbox"/>
ES MEDIBLE A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD DEL ANEXO VIII, SIEMPRE QUE SEAN COHERENTES CON LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS EN LOS QUE SE ENGLoba LA ACTUACIÓN.	<input type="checkbox"/>
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE LA OPERACIÓN (SEGÚN LOS CPSO APROBADOS EN EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL POCS DE 28 DE JUNIO DE 2019:	<input type="checkbox"/>

EL SOLICITANTE DECLARA QUE LA OPERACIÓN NO INCLUYE ACTIVIDADES QUE ERAN PARTE DE UNA OPERACIÓN QUE HA SIDO, O HUBIERA DEBIDO SER, OBJETO DE UN PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 71 DEL RDC, A RAÍZ DE LA RELOCALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA FUERA DE LA ZONA DEL PROGRAMA OPERATIVO.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN																													
FECHA DE INICIO		FECHA DE FIN				PLAZO EJECUCIÓN (meses)																							
ACCIONES POR DESARROLLAR, EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN		AÑOS POR TRIMESTRES																											
		2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1																													
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													

OTROS DATOS Y REQUISITOS (CONDICIONES ESPECÍFICAS)							
<p>INCLUIR OTROS DATOS Y REQUISITOS CUYA OBLIGATORIEDAD DEPENDERÁ DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIA OPERACIÓN Y DE LA NORMATIVA QUE RESULTE DE APLICACIÓN (SI LA OPERACIÓN SE EJECUTA FUERA DE LA ZONA DEL PROGRAMA OPERATIVO, SI SE UTILIZAN LAS OPCIONES DE COSTES SIMPLIFICADOS, O SI SE TRATA DE OPERACIONES SUJETAS A RÉGIMENES DE AYUDAS DE ESTADO O AYUDAS DE MINIMIS; EN LOS SUPUESTOS EN QUE RESULTAN SUBVENCIÓNABLES LOS COSTES INDIRECTOS, TERRENOS Y BIENES INMUEBLES Y CONTRIBUCIONES EN ESPECIE; CUANDO LA OPERACIÓN SEA UN GRAN PROYECTO; SI LA OPERACIÓN FORMA PARTE DE UNA ITI O DE UNA ESTRATEGIA DUSI; EN EL CASO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS, ETC.).</p>							
<input type="checkbox"/>	LA OPERACIÓN FORMA PARTE DE UNA ESTRATEGIA DUSI						
<input type="checkbox"/>	<p>LA OPERACIÓN ES GENERADORA DE INGRESOS</p> <p>¿LA OPERACIÓN GENERA INGRESOS NETOS? (DEFINICIÓN ART. 61.1 RDC): <input type="checkbox"/></p> <p>¿LA OPERACIÓN GENERA INGRESOS COMO PREVÉ EL ARTÍCULO 61 DEL RDC: OPERACIONES FINALIZADAS?: <input type="checkbox"/></p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="3">MÉTODO DE DETERMINACIÓN ESCOGIDO:</td> <td>ART. 61.3.A APLICACIÓN DE UN PORCENTAJE DE INGRESOS NETOS UNIFORME EN EL SECTOR O SUBSECTOR: <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>SECTOR Y PORCENTAJE: Elija un elemento.</td> </tr> <tr> <td>ART. 61.3.B MÉTODO DE CÁLCULO TENIENDO EN CUENTA UN PERIODO DE REFERENCIA ADECUADO: <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td>DÉFICIT DE FINANCIACIÓN (%):</td> </tr> </table> <p>¿LA OPERACIÓN GENERA INGRESOS COMO PREVÉ EL ARTÍCULO 65.8 DEL RDC: OPERACIÓN EN EJECUCIÓN?: <input type="checkbox"/></p> <p>IMPORTE DE LOS INGRESOS:</p>	MÉTODO DE DETERMINACIÓN ESCOGIDO:	ART. 61.3.A APLICACIÓN DE UN PORCENTAJE DE INGRESOS NETOS UNIFORME EN EL SECTOR O SUBSECTOR: <input type="checkbox"/>	SECTOR Y PORCENTAJE: Elija un elemento.	ART. 61.3.B MÉTODO DE CÁLCULO TENIENDO EN CUENTA UN PERIODO DE REFERENCIA ADECUADO: <input type="checkbox"/>		DÉFICIT DE FINANCIACIÓN (%):
MÉTODO DE DETERMINACIÓN ESCOGIDO:	ART. 61.3.A APLICACIÓN DE UN PORCENTAJE DE INGRESOS NETOS UNIFORME EN EL SECTOR O SUBSECTOR: <input type="checkbox"/>						
	SECTOR Y PORCENTAJE: Elija un elemento.						
	ART. 61.3.B MÉTODO DE CÁLCULO TENIENDO EN CUENTA UN PERIODO DE REFERENCIA ADECUADO: <input type="checkbox"/>						
	DÉFICIT DE FINANCIACIÓN (%):						
<input type="checkbox"/>	LA OPERACIÓN UTILIZA LA OPCIÓN DE COSTES SIMPLIFICADOS						
<input type="checkbox"/>	LA OPERACIÓN SE EJECUTA FUERA DE LA ZONA DEL PROGRAMA OPERATIVO						
<input type="checkbox"/>	LA OPERACIÓN ESTÁ SUJETA A RÉGIMENES DE AYUDAS DE ESTADO						



<input type="checkbox"/>	LA OPERACIÓN ESTÁ SUJETA A AYUDAS DE MÍNIMIS
<input type="checkbox"/>	LA OPERACIÓN ES UN GRAN PROYECTO
<input type="checkbox"/>	LA OPERACIÓN FORMA PARTE DE UNA ITI
<input type="checkbox"/>	SE UTILIZAN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

MEDIDAS ANTIFRAUDE					
1	¿LA UNIDAD EJECUTORA HA TENIDO, O VA A SOLICITAR OTRAS AYUDAS PARA LA MISMA OPERACIÓN? EN CASO AFIRMATIVO, INDICAR LA PROCEDENCIA Y EL IMPORTE:	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
2	EN CASO AFIRMATIVO, ¿LA SUMA DEL IMPORTE DE LAS AYUDAS SUPERA EL IMPORTE DE LA OPERACIÓN?	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
3	EN CASO NEGATIVO, ¿SE COMPROMETE LA UNIDAD EJECUTORA A DECLARAR EN EL FUTURO OTRAS AYUDAS, PARA VERIFICAR SU COMPATIBILIDAD?	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
4	PARA ESTA OPERACIÓN, LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LA UNIDAD EJECUTORA ¿PUEDEN INCURRIR EN CONFLICTO DE INTERESES A LA HORA DE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, EN CUANTO A LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS?	SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

OBLIGACIONES DEL SOLICITANTE		
1	OBLIGACIÓN DE LLEVAR UN SISTEMA DE CONTABILIDAD SEPARADA, O DE ASIGNAR UN CÓDIGO CONTABLE ADECUADO A TODAS LAS TRANSACCIONES RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN (EN AQUELLA PARTE DE LA MISMA QUE VAYA A SER REEMBOLSADA SOBRE LA BASE DE LOS COSTES SUBVENCIONABLES EN LOS QUE SE HUBIESE INCURRIDO EFECTIVAMENTE-COSTES REALES)..	<input type="checkbox"/>
2	CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, SOBRE EL APOYO PROCEDENTE DEL FEDER.	<input type="checkbox"/>
3	OBLIGACIÓN DE CUSTODIAR LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PISTA DE AUDITORÍA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE APLICACIÓN (L.G.S.).	<input type="checkbox"/>
4	OBLIGACIÓN DE APLICAR MEDIDAS ANTIFRAUDE EFICACES Y PROPORCIONADAS EN SU ÁMBITO DE GESTIÓN, CUMPLIR CON LA NORMATIVA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, EVITAR DOBLE FINANCIACIÓN, FALSIFICACIONES DE DOCUMENTOS, ETC., ASÍ COMO PROPORCIONAR INFORMACIÓN PARA LA DETECCIÓN DE POSIBLES “BANDERAS ROJAS” (INCLUYE LA CONTRATACIÓN AMAÑADA, LAS LICITACIONES COLUSORIAS, LOS CONFLICTOS DE INTERÉS, LA MANIPULACIÓN DE OFERTAS Y EL FRACCIONAMIENTO DEL GASTO). ASIMISMO SE COMPROMETE A COMUNICAR AL ORGANISMO INTERMEDIO DE GESTIÓN LAS IRREGULARIDADES Y SOSPECHAS DE FRAUDE Y LA EXISTENCIA DE CUALQUIER CASO QUE PUDIERA PERJUDICAR LA REPUTACIÓN DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN.	<input type="checkbox"/>
5	TODAS LAS PERSONAS DE LA UNIDAD EJECUTORA, PARTICIPANTES EN LA OPERACIÓN, DEBERÁN CUMPLIMENTAR UNA DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES.	<input type="checkbox"/>

BUENA PRÁCTICA (*)					
¿ESTA OPERACIÓN PODRÍA SER CONSIDERADA BUENA PRÁCTICA?		SÍ	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

(\*) En el caso de MARCAR ‘SÍ’, habrá que cumplimentar en documento anexo la información correspondiente a la Buena práctica, por cada una de las actuaciones que se determinen como tal.



ANEXOS	
1	DECLARACIONES DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES <input type="checkbox"/>
2	OTRA DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS <input type="checkbox"/>